

Quito, 14 de Marzo del 2016

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA ROTESEL
S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DEL
2016**

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 298, numeral 3 ero. Y 4to. De la ley de Compañías, someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias para el año fiscal terminado al 31 de diciembre del 2015

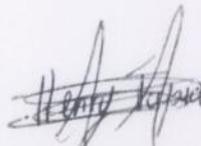
Durante el año que acaba de conducir la Compañía ha realizado sus operaciones normales, pese a la difícil situación que atraviesa el sector de la construcción en el país, además de la competencia hemos logrado obtener resultados positivos, la misma que se refleja en la utilidad obtenida.

Para mejorar esta situación, la empresa está implementando nuevas políticas y procedimientos que le permitirán, en el corto plazo, obtener mejores resultados.

Espero seguir con mis obligaciones asignadas por la junta de Accionistas y alcanzar los objetivos planteados.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona para el desarrollo de mi gestión.

Atentamente,



Henry Tapia
GERENTE